

## **Nombramiento Subdirector del Fondo Internacional para la Reconstrucción de Nicaragua**

Decreto N°. 217

LA JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

en uso de sus facultades,

Decreta:

Arto. 1o. – Nómbrase Subdirector del Fondo Internacional para la Reconstrucción de Nicaragua, al Compañero *Carlos Zarruck Pérez*.

Arto. 2o. – El presente Decreto surte efecto a partir del uno de diciembre del corriente año.

Dado en la ciudad de Managua, a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y nueve. – *“Año de la Liberación Nacional”*.

JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL. –*Violeta B. de Chamorro*. – *Sergio Ramírez Mercado*. – *Alfonso Robelo Callejas*. – *Moisés Hassan Morales*. – *Daniel Ortega Saavedra*.